



29º Concurso de Pesca de Altura PASITO BLANCO (24 y 25 Agosto 2018)

ORGANIZA: CLUB DE YATES PASITO BLANCO

JURADO:

D. Manuel Ramírez
D. Emilio Ley
D. Paulino Montesdeoca
D. Francisco Torres

COLABORAN:

Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria
Puerto Deportivo Pasito Blanco
Saphir Joyeros
Jaguar – Pelican Motor
Mapfre
Banca March
Hospital Perpetuo Socorro
Grupo Ruido
Lopesan
AZ Trading S.L.
Capitán Canary Fishing
Quintana Pesca
Pedro Medina S.L.
Binter Canarias
Aqualand
Disa
Optica Herrera-Cerpa
Rolnautic - Marmare
Navega Factory
Galaco – Cadiex
Gran Canaria Blue





29º Concurso de Pesca de Altura PASITO BLANCO (24 y 25 Agosto 2018)

INSCRIPCIÓN Y CUOTA:

Las hojas de inscripción se encuentran en las oficinas del Puerto Deportivo de Pasito Blanco (**Tel.- 928142194, FAX.- 928142546, E-mail: info@pasitoblanco.com**) o a través de www.pasitoblanco.com. Se deberá presentar junto con la inscripción el seguro vigente del barco. Cada patrón es responsable de las correspondientes licencias de pesca que deberá aportar al inscribirse.

La **cuota de inscripción es de 350 € por embarcación**, que incluye 4 invitaciones para la cena-entrega de premios y fiesta de clausura.

CENA-ENTREGA DE PREMIOS: Las invitaciones extra son limitadas y se podrán reservar en las oficinas del puerto hasta el viernes 24 de agosto: 70,00 euro/persona.

NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA AL RECINTO DESPUES DE LA CENA. AFORO LIMITADO

CONTROL – VHF:

El canal VHF del concurso será el **72**. El control lo efectuarán los barcos HEDONIST, BLACKFIN y THERAPY.

Hay que comunicar por radio o teléfono móvil a control en el momento de la picada y cuando el pez esté a bordo, o si se ha perdido, o si se ha marcado o soltado, así como el peso aproximado. En el momento en que un barco comunique una picada, el barco de control asignará el nº de papeleta/s que deben verse en el video/foto.

HORARIO DE PESCA:

09:15 – Salida del Puerto.

17:30 – Retirada de liñas del agua.

Ningún barco podrá salir de puerto a pescar antes de las 09:15 horas. En cada puerto habrá un barco de control.

Hora límite: La hora límite de llegada a puerto ó recepción de las pruebas de las capturas será las 19:00 horas, en caso de que un barco este pegado en el momento de retirada de líneas, se le concede una hora más para llegar a puerto ó enviar las pruebas correspondientes.





29º Concurso de Pesca de Altura PASITO BLANCO (24 y 25 Agosto 2018)

TIPO DE PESCA Y NORMAS:

Pesca al currican con muestras artificiales, o carnadas vivas o muertas montadas EXCLUSIVAMENTE con anzuelos circulares (ESTÁN PROHIBIDOS LOS ANZUELOS EN "J" EN LAS CARNADAS). No hay limitaciones de pescadores o cañas por barco ni diferenciación de tipos de nylon, siendo el máximo permitido de 130 lb.

Se aplicarán estrictamente las REGLAS DE LA IGFA, recordándose que sólo un pescador luchará con el pez de principio a fin. Si algún barco no dispone del reglamento de IGFA, puede solicitarlo en el momento de la inscripción.

Cuando se capture y libere un marlin, hay que aportar las pruebas al comité organizador. **Se entregará a cada barco un sobre con 5 papeletas numeradas con el nombre del barco.** Se admite como prueba cualquier foto o video, preferentemente video, en el que se vea claramente en una foto o secuencia de video sin cortes "el tipo de pez", así como el numero del sobre o papeleta que el jurado en su momento haya indicado. Para que la captura sea válida se tienen que cumplir una de las siguientes condiciones según las normas de la IGFA:

- 1) El leaderman toque o agarre el leader
- 2) El giratorio toque la punta de la caña
- 3) El wind-on leader entre en la caña

Pero insistimos en que es fundamental que se IDENTIFIQUE EL TIPO DE PEZ y la correspondiente PAPELETA con el nombre del barco y numero asignado por control para verificar la fecha de la captura.

Se recuerda que para liberar un marlin, en ningún momento se podrán usar bicheros o cualquier instrumento para acercar al pez. Si en las pruebas hubiera signos de utilización del bichero, mutilación o cualquier infracción de las reglas de la IGFA dicha captura quedaría descalificada.





29º Concurso de Pesca de Altura PASITO BLANCO (24 y 25 Agosto 2018)

Al finalizar la jornada de pesca los barcos deberán entregar al comité la cámara que se haya utilizado así como los cables o conexiones necesarios para importarlas al ordenador del comité; en caso de utilizar un teléfono móvil, las fotos o videos se podrán enviar por email a la dirección: info@pasitoblanco.com, haciendo constar en dicho email en "asunto" el nombre del barco remitente. **También se podrá enviar por whatsapp lo antes posible al numero de teléfono 611 615 469.**

La validez y certificación de las capturas se harán sobre la marcha, una vez que el jurado compruebe las pruebas aportadas.

El jurado podrá requerir a cualquier barco que haya hecho una captura, que traiga a puerto el equipo con la que ha sido realizada al objeto de comprobar que cumple las normas IGFA en medidas del leader, resistencia de la línea (130 libras max.) y montaje de anzuelos; el no cumplimiento de este requerimiento podrá constituir la descalificación de dicha captura.

Las capturas serán pesadas en la báscula del puerto ante el Juez de Pesada. Los patrones deberán mostrar las cañas, carretes, nylon, leader y muestra usada en la captura al Juez de Pesca o al Comité si éstos lo solicitaran. La báscula dará el peso en libras y se aplicará la fórmula (2´2 libras es 1 kg.) Cada barco deberá traer su propio pescado a bordo en caso de que haya que pesar la captura.

El Comité Organizador decidirá en su momento que hacer con las capturas, siendo la intención del mismo en donarlas a obras benéficas.

La participación en el Concurso es de exclusiva responsabilidad de los participantes, eludiendo de esta manera cualquier tipo de responsabilidad de las entidades organizadoras, colaboradoras o cualquier persona involucrada por: pérdidas, daños, robo, lesiones o molestias que pudieran acontecer como consecuencia de la misma.





29º Concurso de Pesca de Altura PASITO BLANCO (24 y 25 Agosto 2018)

PUNTUACIONES: !!! RELEASE ME!!!

PICUDOS AZULES (BLUE MARLINS)

Fotografiados y soltados puntuarán **400 puntos**.

PICUDOS BLANCOS (WHITE MARLINS) Y SPEARFISH

Fotografiados y soltados puntuarán **50 puntos**.

ATUNES (Excepto atunes rojos)

Superiores a 25 kgs.

La puntuación será 1 kg.= 1 punto.

NOTAS:

En caso de una doble picada (Double Header) se recuerda que sólo el pescador tiene que batallar el pez de principio a fin. Queda totalmente prohibido, según las normas de la IGFA, batallar un pez desde el portacaña o tintero. Desde el momento de la picada, el pescador tiene que sacar la caña del tintero o portacaña y sólo el pescador puede tocar su caña. No pueden pasarse la caña de uno a otro.

EN CASO DE QUE EN LA CLASIFICACIÓN FINAL HUBIERA ALGUN EMPATE, SE TENDRÁ EN CUENTA LA PRIORIDAD HORARIA (REFIRIENDOSE A LA HORA DE LA CAPTURA Y SUELTA Y NO A LA HORA DE LA PEGADA). ES DECIR, GANARÁ EL BARCO QUE PRIMERO OBTUVO LA MAYOR PUNTUACIÓN





29º Concurso de Pesca de Altura PASITO BLANCO (24 y 25 Agosto 2018)

PROGRAMA:

Jueves 23 de agosto:

- **20:00: Reunión de patrones y Cóctel de bienvenida** por cortesía de "Saphir Joyeros" a las tripulaciones en La Punta Yacht Club Pasito Blanco.

Viernes 24 de agosto:

- **09:15 – 17:30: 1ª Jornada pesca**
- **17:00 – 19:30: Kids School AZ TRADING – IGFA y Concurso de pesca infantil** con caña en la punta del dique. **Inscripción: 5,00 €/niño** - Último día jueves 23 hasta las 18:00 horas.

Sábado 25 de agosto:

- **9:15 – 17:30: 2ª Jornada pesca**
- **21:15: Cena-entrega de premios** del Concurso de Pesca de Altura.



- **00:00: Fiesta de clausura** en el varadero del puerto de Pasito Blanco. Concierto del grupo "FLASH FUNK" y DJ.

NOTAS:

- Durante los días del Concurso, el Club de Yates Pasito Blanco facilitará un punto de amarre gratuito a los barcos participantes.
- Se recuerda que hay que mantenerse a 1/2 milla alejado de los barcos de pesca profesionales, así como de cualquier barco que esté enganchado con un pez.
- Las reclamaciones al Comité deberán presentarse por escrito, firmadas por el patrón del barco así como por los testigos (si los hubiera) **antes de las 19:30 horas del día 25 de agosto**, o al finalizar cada jornada de pesca.

